

**Anexo 3B  
Certificado de Origen**

1. Nombre, dirección y país del exportador		<p align="center"><i>CERTIFICADO N°.</i></p> <p align="center"><b>COLOMBIA – EMIRATOS ÁRABES UNIDOS</b></p> <p align="center"><b><u>ACUERDO INTEGRAL DE ASOCIACIÓN ECONÓMICA</u></b></p> <p align="center"><b><u>CERTIFICADO DE ORIGEN</u></b></p> <p align="center">Emitido en _____ (País)</p> <p>Ver notas al dorso</p>		
2. Nombre, dirección y país del productor				
3. Nombre y dirección del destinatario, país				
4. Medio de transporte y ruta, siempre que sea conocido.		5. <input type="checkbox"/> Factura de una tercera parte (Nombre y dirección)		
		6. Observaciones		
7. Número de artículo	8. Marcas y números en los bultos; Número y tipo de los bultos; descripción de las mercancías; Código del SA de seis o más dígitos	9. Criterios de Origen	10. Peso bruto, cantidad	11. Número y fecha de las facturas
12. Declaración del exportador  El abajo firmante declara que ha leído las instrucciones para completar este certificado y que las mercancías cumplen con los requisitos de origen especificados en este Acuerdo.  Fecha          <p align="center">Sello y firma</p>		13. Certificación  Por la presente certificamos la autenticidad de este certificado y que fue emitido de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo.          <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">Firma y Sello</div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">EAU: Código QR o Sitio web</div> </div> <p align="center">..... Fecha, firma y sello de la Autoridad competente</p>		

## NOTAS AL DORSO

**Casilla 1:** Indíquese el nombre legal completo, la dirección (incluido el país) del exportador.

**Casilla 2:** Indíquese el productor de la mercancía (nombre y país). Si el productor y el exportador son el mismo, complete el recuadro con los datos que figuran en la casilla 1. En caso de que haya varios productores, indique "VER CASILLA 8" en la casilla 2 e indique los datos de la casilla 8 para cada artículo. Si el exportador o el productor desea mantener la confidencialidad de esta información, es aceptable indicar "A disposición de la autoridad competente previa solicitud."

**Casilla 3:** Indique el nombre legal completo, la dirección (incluido el país) del destinatario.

**Casilla 4:** Siempre que se conozca, complete el medio de transporte y la ruta y especifique la fecha de salida, el número de vehículo de transporte, el puerto de carga y la descarga.

**Casilla 5: Factura de una Tercera Parte:** En el caso de que las facturas sean emitidas por un tercero, se marcará la casilla "factura de una tercera parte" (✓) y se indicará información como el nombre y la dirección de la empresa que emite la factura.

En un caso excepcional en el que la factura emitida por una tercera parte no esté disponible en el momento de la emisión del certificado de origen, el número de factura y la fecha de la factura emitida por el exportador a quien se expide el certificado de origen deberán indicarse en la casilla 11, y deberá indicarse en la casilla 5 que las mercancías serán objeto de otra factura que será emitida por una tercera parte para la importación a la Parte importadora, identificando el nombre legal completo y la dirección de la empresa o persona que emitirá otra factura. En tal caso, la Autoridad Aduanera de la Parte importadora podrá exigir al importador que presente las facturas y cualquier otro documento pertinente que confirme la transacción de la Parte exportadora a la Parte importadora, con respecto a las mercancías declaradas para la importación.

**Casilla 6. Observaciones:** En esta casilla figurarán las observaciones formuladas por el país de exportación, por ejemplo:

**"Acumulación":** en el caso de que las mercancías originarias de una Parte sean utilizadas en otra Parte como materiales para productos terminados, de conformidad con el Artículo 3.8.

**"Emitido A posteriori":** en casos excepcionales en los que no se haya emitido un Certificado de Origen antes o en el momento del embarque o el Certificado de Origen puede emitirse con carácter retroactivo, de conformidad con el párrafo 1 del Artículo 3.27.

**"Reemplazo":** en caso de emitir un Certificado de Origen sustitutivo de conformidad con el Artículo 3.26, indicar el número del Certificado de Origen anterior.

**"Contingente de origen":** en el caso del contingente anual indicado en el Apéndice 3A-a del Anexo 3.A.

**Casilla 7:** Indique el número de artículo.

**Casilla 8:** Proporcione una descripción completa de cada mercancía. La descripción debe ser lo suficientemente detallada como para que los funcionarios de aduanas que los examinen puedan identificar los productos y relacionarlos con la descripción de la factura y con la descripción del SA de la mercancía. También se especificarán las marcas y números de envío en los bultos, así como el número y tipo de bulto. Para cada mercancía, identificar la clasificación arancelaria correcta del SA, y utilizando la nomenclatura del SA establecida en el Anexo 3A (Reglas Específicas de Origen (REOs)) o las actualizaciones acordadas y puestas en vigor por las Partes.

**Casilla 9:** Para que las exportaciones de una Parte a la otra Parte puedan acogerse al trato preferencial, el exportador deberá indicar en la Casilla 9 de este formulario los criterios de origen en base a los cuales considera que sus mercancías reúnen las condiciones para el trato preferencial, en la forma que se indica en el cuadro siguiente:

Criterios de origen	
(a) Las mercancías enteramente obtenidas o producidas en el país de exportación que satisfagan el Artículo 3.3.	"TO"
(b) Mercancías enteramente producidas en el territorio de esa Parte exclusivamente a partir de materiales originarios que satisfagan el Artículo 3.2 (c).	"EP"
(c) Mercancías que satisfagan lo dispuesto en el artículo 3.4.1. <ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio en la Clasificación Arancelaria</li><li>• Contenido de Valor que Califica</li><li>• Fabricación o procesamiento específico</li><li>• Criterios Combinados</li></ul>	"CCA" "CVC" "OS" "COMBO"

**Casilla 10:** Aquí debe indicarse el peso bruto en kilos. Otras unidades de medida, por ejemplo, el volumen o el número de artículos, que indiquen cantidades exactas, pueden utilizarse cuando sea habitual.

**Casilla 11:** Aquí se debe indicarse el número de factura y la fecha de las facturas.

**Casilla 12:** Esta casilla debe ser completada, firmada y fechada por el exportador. Indique el lugar, la fecha de la firma.

**Casilla 13:** Esta casilla debe ser completada, firmada, fechada y sellada por la persona autorizada de la Autoridad Competente.